

ESPECIFICACION TECNICA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DEL DICTADO DE LA LA MATERIA: SEMINARIOS SOBRE TEMAS METODOLÓGICOS DE HISTORIOGRAFIA I, II y III.

1. **OBJETO:** Contratación de Servicio de Capacitación para el dictado de Seminario sobre Temas Metodológicos I, II, III.

2. **ESPECIFICACIONES:**

Modalidad de las clases: PRESENCIAL.

Duración del seminario I: CINCO (5) CLASES (las clases serán coordinadas con el director de carrera durante los meses de Marzo y Abril).

Seminario II: ONCE (11) CLASES (a dictarse en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre).

Duración de cada clase: 1830 a 2130.

Seminario III: OCHO (8) CLASES (a dictarse de Mayo a Diciembre).

3. **REQUISITOS GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS:**

Entender en:

- a. Planeamiento Curricular y desarrollo de actividades docentes de posgrado.
- b. Dirección y desarrollo de actividades de investigación.
- c. Planeamiento y desarrollo de la evaluación del proceso enseñanza–aprendizaje de posgrado.
- d. Desarrollo de Tutorías y Dirección de Trabajos de Investigación de alumnos de posgrado.
- e. Participación en el planeamiento y dirección de eventos académicos relacionados con la materia o interdisciplinarios de la carrera.
- f. Elaboración de publicaciones sobre temas relacionados con la materia.
- g. Empleo y explotación de las herramientas informáticas de última generación.

Intervenir / participar en:

- a. Estudios e investigación de temas didáctico – pedagógicos relacionados con la materia.
- b. La elaboración del Plan de Materia, Plan y Proyecto Curricular de la ESG.
- c. Concursos de Titularización de Docentes del Instituto.
- d. Tribunales Evaluadores de Trabajos Finales de Carreras.
- e. Equipos académicos interdisciplinarios.

4. **TAREAS**

- a. Elaborar el Plan de Unidad Didáctica de la materia.
- b. Elaborar las ayudas didácticas de apoyo al desarrollo de la materia.
- c. Elaborar los instrumentos de evaluación de la materia.
- d. Evaluar a los alumnos en las oportunidades previstas en la programación de la Carrera.
- e. Aplicar estrategias didácticas acordes con los contenidos a desarrollar en clase y con el nivel de posgrado.
- f. Dirigir y coordinar técnicas grupales acordes con el proceso enseñanza–aprendizaje de posgrado.
- g. Dictar las clases teórico – prácticas de la asignatura.
- h. Participar en las actividades de extensión universitaria de la Cátedra.
- i. Realizar proposiciones sobre la actualización de contenidos, bibliografía y estrategias didácticas de la materia.

5. CONOCIMIENTOS Y TITULACIÓN NECESARIOS

- a. **Formación de grado (excluyente):** título de Licenciado en Historia.
- b. **Formación de Posgrado (excluyente):** título de Magíster en Historia y título de Doctor en Historia, preferentemente con un Posdoctorado en Historia.
- c. **Investigador categorizado** en el Programa de Incentivos Docentes, CONICET o en otro sistema universitario. **(Excluyente).**
- d. **Conocimientos profundos sobre:**
 - 1) Los contenidos de la materia en la cual concursa conforme al Plan de Materia.
 - 2) Metodología de la Investigación. **(Excluyente).**
 - 3) La operación de los programas informáticos utilitarios de última generación con finalidad didáctica y administrativa docente.
- e. **Conocimientos Generales sobre:**
 - 1) Ley Nacional de Educación (Nro 26.206) y la Ley de Educación Superior (Nro 24.591)
 - 2) Ley 17.409 (Estatuto para el Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas), su Reglamentación y los artículos de la ley 25.164 que se vinculen con ella.
 - 3) Resolución Nro 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación.
 - 4) Ordenanzas y disposiciones particulares de la CONEAU sobre las Carreras de posgrado.
 - 5) Reglamento de Carreras de Posgrado del IUE (Año 2012)
 - 6) Reglamento de la Maestría en Historia de la Guerra (Año 2014).
 - 7) La Educación en el Ejército

- 8) Conceptos sobre Educación y Formación integral
- 9) Criterios que orientan la Educación
- 10) El Sistema Educativo del Ejército
- 11) Estructura y componentes
- 12) Interrelación del SEE con el Sistema Educativo Nacional (SEN)
- 13) Proyecto Educativo Institucional de la ESG.
- 14) Proyecto Curricular de la ESG en vigencia.
 - a) Concepto.
 - b) Estructura y finalidad.
 - c) Desarrollo de la materia en el contexto de la estructura curricular anual.
- 15) La estructura orgánica de la ESG
- 16) Perfil del egresado de la Carrera.
- 17) Confección, completamiento y actualización de la ficha del docente dispuesta por la CONEAU.

6. **EXPERIENCIAS**

- a. El título de grado debe tener no menos de ocho años de antigüedad desde que fue expedido y acreditar un mínimo de tres años de ejercicio de la docencia universitaria frente a alumnos en la materia Temas Metodológicos de Historiografía **(Excluyente)**.
- b. Dominio de al menos un idioma extranjero **(Excluyente)**.
- c. Acreditar experiencia como jefe o responsable de trabajos prácticos vinculados con Temas Metodológicos de Historiografía **(Excluyente)**.
- d. Acreditar su participación en proyectos de investigación como director e investigador **(Excluyente)**.
- e. Haber realizado cursos de perfeccionamiento docente en el ámbito nacional y en el extranjero **(Excluyente)**.
- f. Haber publicado libros o artículos, preferentemente con referato, sobre temas de Historia **(Excluyente)**.
- g. Haber realizado conferencias o seminarios como expositor o experto en temas relacionados con la Historia y Temas Metodológicos de Historiografía, en el ámbito nacional y/o en el extranjero **(Excluyente)**.

7. **APTITUDES MÁS CONVENIENTES**

- a. Acreditar capacidad para dirigir y coordinar grupos de alumnos universitarios.
- b. Acreditar capacidad para dirigir alumnos de universitarios en trabajos de investigación científica.
- c. Acreditar aptitud para integrar equipos de trabajo interdisciplinarios.
- d. Capacidad para desempeñarse en un ambiente académico universitario.

- e. Capacidad para trabajar los contenidos de la materia desde enfoques de autores con visiones opuestas.
- f. Capacidad de análisis de documentos y/o estudios para formular una opinión fundada.
- g. Conducta personal que garantice una permanente autopreparación y perfeccionamiento asegurando su adaptabilidad a la evolución científico - tecnológica.

8. **PROCESO DE SELECCIÓN: Análisis de Merito y Posterior entrevista con el Director de Carrera:**

Primera fase: Análisis de Méritos

Se valorarán los méritos específicos para el puesto. † Títulos académicos y formación complementaria. † Experiencia profesional (en actividades de docencia, de formación de profesores, de organización académica y de investigación relacionada con la enseñanza de Sociología de la Guerra). † Publicaciones. † Conocimiento de idiomas y de los países de los centros solicitados.

Segunda fase: Entrevista con Director de Carrera:

La entrevista versará sobre la experiencia profesional y formativa del candidato para determinar y valorar su iniciativa y sus capacidades para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo. Se podrá, asimismo, tocar cualquier tema o aspecto que la comisión juzgue oportuno para el mejor conocimiento de los candidatos en lo relacionado con el puesto de profesor del Instituto. En caso de que se considerase oportuno, se realizará una prueba oral conducente a la valoración del conocimiento.

9. **REQUISITOS ESPECIFICOS:**

Vestimenta del docente frente al aula.

Tolerancia con respecto a llegadas tardes.

Consecuencias y penalidades por no concurrir a brindar el servicio:

Anulación del contrato (de mutuo acuerdo y con xx días de antelación)

Forma de pago